



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B(S-XIX)/1
5 de abril de 2002

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
19º período extraordinario de sesiones
Bangkok, 29 de abril a 2 de mayo de 2002
Tema 1 a) del programa provisional

PROGRAMA PROVISIONAL Y ANOTACIONES

I. PROGRAMA PROVISIONAL

1. Cuestiones de procedimiento:
 - a) Aprobación del programa y organización de los trabajos del período de sesiones;
 - b) Informe sobre las credenciales.
2. Examen de mitad de período:
 - a) Examen de la eficiencia y el funcionamiento del mecanismo intergubernamental;
 - b) Examen de la aplicación de los compromisos y del programa de trabajo convenidos en el Plan de Acción de Bangkok;
 - c) Debates interactivos y diálogo en el marco de las oportunidades y los problemas que plantean las importantes novedades en materia de política económica ocurridas desde la X UNCTAD:
 - i) Evaluación de la evolución económica mundial desde la X UNCTAD y sus efectos;
 - ii) Futuros problemas de desarrollo.
3. Asuntos institucionales, de organización y administrativos y asuntos conexos:
 - Consecuencias administrativas y financieras de las decisiones de la Junta.
4. Otros asuntos.
5. Aprobación del informe de la Junta.

II. ANOTACIONES

1. En su 24ª reunión ejecutiva, celebrada en mayo de 2000, la Junta de Comercio y Desarrollo adoptó la siguiente decisión: "La Junta de Comercio y Desarrollo llevará a cabo, en el segundo trimestre del año 2002, un examen de mitad de período de la labor de la UNCTAD sobre la base de los indicadores de resultados convenidos en el Plan de Mediano Plazo (2002-2005). La Junta también examinará el funcionamiento del mecanismo intergubernamental".

2. En su 48º período de sesiones, celebrado en octubre de 2001, la Junta acordó aceptar el ofrecimiento de Tailandia de acoger a la reunión de examen de mitad de período en Bangkok, puso en marcha el proceso relativo a este examen y aprobó las modalidades básicas del proceso que se exponen en el documento TD/B/48/CRP.1, a saber: i) un examen de la eficiencia y el funcionamiento del mecanismo intergubernamental; ii) un examen de la aplicación de los compromisos y del programa de trabajo convenidos en el Plan de Acción de Bangkok; y iii) debates interactivos y un diálogo en el marco de las oportunidades y los problemas que plantean las importantes novedades en materia de política económica ocurridas desde la X UNCTAD.

3. En su resolución 56/178, de 21 de diciembre de 2001, la Asamblea General acogió con beneplácito la decisión de la Junta de Comercio y Desarrollo de celebrar el examen de mitad de período de los resultados del décimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en Bangkok, del 29 de abril al 3 de mayo de 2002, y, a este respecto, expresó su profundo reconocimiento al Gobierno de Tailandia por el ofrecimiento de ser el anfitrión de la reunión.

Tema 1 - Cuestiones de procedimiento

a) Aprobación del programa y organización de los trabajos del período de sesiones

4. El programa provisional del actual período de sesiones figura en la sección I del presente documento.

Documentación

TD/B(S-XIX)/1

Programa provisional y anotaciones

Organización de los trabajos

5. Atendiendo a las sugerencias formuladas por las delegaciones, el período de sesiones de la Junta se ha organizado de modo que en ningún momento haya sesiones simultáneas. Las sesiones se han programado con miras a asegurar la participación efectiva de las delegaciones, en particular de las más reducidas, y también para hacer el uso más eficiente posible de los recursos de conferencias de las Naciones Unidas. En el anexo al presente documento figura un programa de las sesiones.

b) Informe sobre las credenciales

6. De conformidad con el artículo 17.2 del reglamento, la Mesa de la Junta examinará las credenciales e informará sobre ellas a la Junta.

Documentación del período de sesiones

Tema 2 - Examen de mitad de período

7. En su 48º período de sesiones, la Junta acordó que tres Vicepresidentes ayudarían al Presidente en la labor preparatoria del examen de mitad de período, según se indica a continuación: respecto del mecanismo intergubernamental: Sr. Federico Alberto Cuello Camilo (República Dominicana); respecto del balance de la aplicación del programa de trabajo sobre la base de los indicadores de resultados: Sra. Eleanor M. Fuller (Reino Unido); y respecto de los debates interactivos y el diálogo en el marco de las oportunidades y los problemas que plantean las importantes novedades en materia de política económica ocurridas desde la X UNCTAD: Sr. Virasakdi Futrakul (Tailandia). Los dos Vicepresidentes a cargo del mecanismo intergubernamental y del examen de la aplicación de los compromisos harían todo lo posible por terminar su trabajo antes del examen de mitad de período en Bangkok.

a) Examen de la eficiencia y el funcionamiento del mecanismo intergubernamental

8. En su 24ª reunión ejecutiva, la Junta de Comercio y Desarrollo decidió examinar el "funcionamiento del mecanismo intergubernamental" en el marco del examen de mitad de período. En relación con este subtema, el Presidente del pilar I presentará a la Junta de Comercio y Desarrollo un informe sobre el examen del mecanismo intergubernamental, para su aprobación y adopción. El examen se ha realizado con el propósito de mejorar el funcionamiento de los órganos intergubernamentales de la UNCTAD, para que respondan mejor a las necesidades de los Estados miembros, en particular a las de los países en desarrollo.

b) Examen de la aplicación de los compromisos y del programa de trabajo convenidos en el Plan de Acción de Bangkok

9. En su 24ª reunión ejecutiva, la Junta de Comercio y Desarrollo decidió llevar a cabo "en el segundo trimestre del año 2002, un examen de mitad de período de la labor de la UNCTAD sobre la base de los indicadores de resultados convenidos en el Plan de Mediano Plazo (2002-2005)". En consecuencia, durante las reuniones del examen de mitad de período celebradas de enero a marzo, se realizó una evaluación a fondo, por subprogramas, de la ejecución del Plan de Acción de Bangkok y de los resultados obtenidos desde la X UNCTAD. Al mismo tiempo, se analizaron la orientación futura de los trabajos y las esferas de mayor interés para el período que queda hasta la próxima Conferencia, a fin de avanzar en la aplicación del Plan de Acción del modo más eficaz posible, teniendo en cuenta las limitaciones de recursos existentes y las novedades registradas desde la X UNCTAD, como los resultados de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (Bruselas, mayo de 2001), la Cuarta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (Doha, noviembre de 2001) y la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (Monterrey, marzo de 2002).

- c) Debates interactivos y diálogo en el marco de las oportunidades y los problemas que plantean las importantes novedades en materia de política económica ocurridas desde la X UNCTAD

10. En el marco del examen de mitad de período que se efectuará en el 19º período extraordinario de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo en Bangkok está previsto celebrar un debate interactivo y un diálogo en dos sesiones de alto nivel, el miércoles 1º de mayo y el jueves 2 de mayo, sobre los temas siguientes:

- i) Evaluación de la evolución económicas mundial desde la X UNCTAD y sus efectos;
- ii) Futuros problemas de desarrollo.

11. En la primera de estas sesiones se evaluará la evolución económica mundial y sus efectos desde la X UNCTAD, tratando el tema de los problemas de política económica desde la aprobación del Plan de Acción de Bangkok en febrero de 2000. La segunda sesión de debate de alto nivel estará orientada hacia los futuros problemas de desarrollo y tratará el tema de reorientar las estrategias de desarrollo y dar nueva forma a la globalización.

12. El debate de política sobre estos dos temas, en el que se evaluará el pasado y se mirará hacia el futuro, estará respaldado por los resultados de los otros dos pilares, relativos a la eficiencia y el funcionamiento del mecanismo intergubernamental de la UNCTAD y al examen de la aplicación del Plan de Acción de Bangkok. Con esto se trata específicamente de generar ideas y orientaciones sobre los problemas que se plantean a los miembros de la UNCTAD después del examen de mitad de período. En consecuencia, servirá de prelude para determinar los posibles elementos de interés para la XI UNCTAD.

Tema 3 - Asuntos institucionales, de organización y administrativos y asuntos conexos:

- Consecuencias administrativas y financieras de las decisiones de la Junta

13. Durante el período de sesiones se informará a la Junta de las consecuencias administrativas y financieras de toda propuesta que se someta a su consideración.

Documentación del período de sesiones, si es necesaria

Tema 4 - Otros asuntos

Tema 5 - Aprobación del informe de la Junta

14. La Junta podrá, si lo estima oportuno, autorizar al Relator a que finalice el informe sobre su 19º período de sesiones, bajo la autoridad del Presidente.

PROGRAMA DE SESIONES

4 de marzo de 2002

19º período extraordinario de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo - Examen de mitad de período

29 de abril a 2 de mayo de 2002

Lunes 29 de abril de 2002	Martes 30 de abril de 2002	Miércoles 1º de mayo de 2002	Jueves 2 de mayo de 2002	Viernes 3 de mayo de 2002
<p>Inscripción Mostrador de inscripción UNCC*-CESPAP 9.30 a 12.00 y 14.00 a 18.00 horas</p>	<p>Sesión plenaria Salón de la CESPAP 10.00 horas Sesión plenaria de apertura <u>Tema 1</u> - Cuestiones de procedimiento <u>Tema 1 a)</u> - Aprobación del programa <u>Tema 2</u> - Examen de mitad de período (Informes de los tres Vicepresidentes sobre los temas <u>2 a), b) y c)</u>)</p>	<p>Primer debate interactivo de alto nivel Salón de la CESPAP 9.00 horas <u>Tema 2 c) i)</u> - Evaluación de la evolución económica mundial y sus efectos</p>	<p>Segundo debate interactivo de alto nivel Salón de la CESPAP 9.00 horas <u>Tema 2 c) ii)</u> - Futuros problemas de desarrollo</p>	<p>Acto organizado por el país anfitrión</p>
<p>Sesión de información para los participantes Vestíbulo 16.00 horas</p>	<p>Ceremonia inaugural Salón de la CESPAP 15.20 horas Entrada de los participantes 15.30 horas Ceremonia inaugural</p>	<p>Inauguración del Instituto Internacional de Comercio y Desarrollo (Universidad de Chulalongkorn) 14.30 horas Salida de autobuses de los locales de la CESPAP</p>	<p>Inauguración del módulo "Railtracker" del Sistema de Información Anticipada sobre la Carga (SIAC) 15.30 horas Sesión plenaria Salón de la CESPAP 17.00 horas Sesión plenaria de clausura <u>Tema 1 b)</u> - Informe sobre las credenciales <u>Tema 2</u> - Examen de mitad de período <u>Tema 3</u> - Consecuencias administrativas y financieras <u>Tema 4</u> - Otros asuntos <u>Tema 5</u> - Aprobación del informe A continuación Conferencia de prensa</p>	

* Centro de Conferencias de las Naciones Unidas.